



## PREFERENCIAS

*Las Escuelas Secundarias Charter ROADS no discriminan a ningún estudiante ni limitan la admisión de ningún estudiante sobre la base de etnia, origen nacional, religión, género, discapacidad, capacidad intelectual, logros o aptitudes, capacidades deportivas ni ninguna otra base que sería ilegal si fuera realizada por una escuela. No se requiere ninguna prueba de admisión, entrevista, ensayo, asistencia a reunión informativa, etc., para recibir o presentar una solicitud de vacante. Sin embargo, las Escuelas Secundarias Charter ROADS ofrecen un programa académico específicamente diseñado para estudiantes: que participan del Sistema de Protección Infantil; no tienen hogar o viven en viviendas temporales; o han estado involucrados en el sistema de justicia juvenil o de adultos. Estas preferencias han sido aprobadas por el autorizador de la escuela y están permitidas. ROADS se reserva el derecho a solicitar comprobante de cualquiera de las preferencias de la lotería que se indican a continuación.*

POR FAVOR, MARQUE TODA LAS OPCIONES QUE CORRESPONDAN PARA QUIEN SOLICITA VACANTE:

- Se encuentra en vivienda temporal o sin hogar. (Si se marca, ROADS le contactará para ayudarle a determinar su CSD.)
- Actualmente se encuentra en el sistema de protección infantil (cuidados de acogida temporal o servicios de protección infantil). Si es el caso, por favor, complete a continuación:

Nombre de contacto secundario: \_\_\_\_\_ Relación con el estudiante: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

- Alguna vez ha estado involucrado en el sistema de justicia juvenil o de adultos. (Si es así, ROADS le contactará para verificar esta referencia.)

## FIRMAS

Declaro que la información que contiene esta solicitud es verdadera, completa y exacta, a mi leal saber y entender. Entiendo que dar información incorrecta de alguna preferencia para la lotería conllevará que mi hijo pierda su vacante y sea colocado en lista de espera.

\*Firma de padre/madre/tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nos esforzamos por brindar la mejor educación posible a los alumnos que superan la edad correspondiente, con crédito insuficiente. Como parte de su proceso de evaluación, ROADS solicita su consentimiento para acceder a datos que identifican el nivel del alumno del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York y/o el distrito escolar previo y futuro de su hijo. Esto incluye asistencia, infracciones de conducta, acumulación de crédito, antecedentes de cursos, promedio general acumulado, resultados de pruebas y antecedentes escolares desde 2004-2020. No se reportarán datos de los estudiantes en forma individual. El consentimiento es voluntario y no afecta su elegibilidad para acceder a ROADS. Si presta su consentimiento, por favor, firme.

Firma de padre/madre/tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN DE LA AGENCIA (SI CORRESPONDE)

Si una agencia (como agencia de servicios sociales de menores, organización de la comunidad) ayudó a completar el formulario, por favor, indique la siguiente información.

Organización: \_\_\_\_\_ Persona de contacto: \_\_\_\_\_ Tel/Email: \_\_\_\_\_

Por favor note que ROADS Charter School tal vez no habrán abrir el próximo año. Si las escuelas habrán abrir, tendrán un nombre y programa de escuela secundaria diferente. Cada estudiante que aplica a ROADS también debería aplicar a otras escuelas charter y averiguar sobre escuelas secundarias del departamento de educación como una opción porque no hay garantía que las escuelas ROADS tendrán asientos.